



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 27 de febrero de 2018.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 22 de febrero de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2018.

Se informó de la propuesta que remite la Junta de Coordinación Política y se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 32 comunicaciones; 3 Iniciativas de senadores; 107 iniciativas de diputados; 1 dictamen para Declaratoria de Publicidad; 8 dictámenes a discusión y votación; 3 proposiciones de urgente resolución; 21 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno, se informó que podrían remitirse para aprobación del Pleno los siguientes:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Relativo a los precios del gas LP.
- La creación de una comisión especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción por los daños ocasionados por los sismos que han ocurrido en el país.
- Presentación de hasta dos ronda de iniciativas.
- Desahogar el apartado de Dictámenes para Declaratoria de Publicidad, en el cual se encuentra enlistado:
 - De la Comisión de Salud que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.
- Pasar al apartado de Dictámenes para a discusión:
 - De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 34 de la Ley General de Protección Civil, en materia de exención de peaje de casetas de cobro en zonas de emergencia.
 - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - De la Comisión de Igualdad de Género que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De la Comisión de Igualdad de Género que reforma y adiciona los artículos 9 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 - De la Comisión de Salud que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Gobernación que declara el 15 de noviembre como "El Día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol".
- De la Comisión de Salud que reforma los artículos 314, 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud, sobre servicios funerarios.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público que expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

En este capítulo, se avaló abordar los primeros cuatro dictámenes, de los cuales el tercer y cuarto ambos de la Comisión de Igualdad de Género, se discutirían en un solo momento y su votación se dará de manera separada.

- Si en tiempo lo permite, desahogar las proposiciones de urgente resolución registradas:
 - Para exhortar a la CNBV, para que, en coordinación con la CONDUSEF, continúe instrumentando las acciones y medidas necesarias para promover que las instituciones financieras cuenten con mecanismos eficaces que permitan prevenir la realización de cobros indebidos derivados de movimientos operativos automatizados, conocidos como domiciliaciones bancarias, a cargo de la Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del GPPRI.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Por el que se exhorta a la ASF, a iniciar los procedimientos administrativos y de carácter penal necesarios en contra de los funcionarios responsables de determinar la fórmula y los volúmenes de venta de etano al "Grupo de Inversionistas", conformado por la empresa Braskem Filial de Odebrecht e Idesa, por el quebranto generando al erario público con el "Proyecto Etileno XXI", a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García del GPMORENA.
- Por el que se exhorta a la STPS, en coordinación con la SEP, para que analice y proponga mecanismos de flexibilización laboral que permitan a las madres y padres trabajadores asistir a las actividades escolares convocadas por las autoridades de las escuelas de sus hijos, sin que su salario se vea afectado, suscrito por el Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del GPPVEM.
- Sobre la Efeméride con motivo al 24 de febrero, Día de la Bandera, registrada por la Dip. Alba Ramírez Nachis del GPMC, los Grupos Parlamentarios expresaron su interés por pronunciarse en el tema, por lo que se acordó consultar con la Junta de Coordinación Política si el asunto pudiera abordarse, en qué momento y sus términos.

4. Asuntos Generales

- El GPPES informó que en su bancada se ha presentado una situación de vacante en diputación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal. Al respecto, dio cuenta de lo siguiente:
 - El 20 de febrero, el Dip. Alejandro González Murillo presentó su solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, lo cual fue aprobado por el Pleno. En su escrito de licencia, hizo constar su intención de no reincorporarse a su cargo de diputado federal por el tiempo que resta de la LXIII Legislatura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- En misma fecha, el C. Raúl Badillo Ramírez, diputado federal suplente de la fórmula encabezada por el diputado González Murillo, hizo llegar a la Presidencia de la Mesa Directiva una comunicación por la que informa su intención de declinar el ejercicio del cargo de diputado federal en lo que resta de la actual Legislatura, en razón de que ostenta actualmente el cargo de Presidente Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por lo que solicita que lo anterior se haga del conocimiento de las instancias correspondientes y se llame a la siguiente fórmula para ocupar el cargo de diputado federal.
- A lo anterior, se recibió oficio del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, coordinador del GPPES, en donde solicita que consecuencia de ambos comunicados, se procese la "declaratoria de vacante" toda vez que se cumplen con los requisitos formales y jurídicos para dar pauta a dicho mecanismo.

En consecuencia este órgano de gobierno, al tener constancias escritas de que ni propietario ni suplente asumirán el cargo de diputado federal por lo que resta de la legislatura, validaron que se ha configurado el escenario de vacante y se acordó signar el acuerdo para hacer la declaratoria respectiva y solicitar al Instituto Nacional Electoral informe a quien corresponde llamar a ejercer el cargo, esto a efecto de someterlo hoy mismo a la consideración del Pleno.

- El Presidente de la Mesa Directiva hizo una cordial invitación a los legisladores para asistir a la inauguración del Museo Legislativo: Los Sentimientos de la Nación, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero a las 13:00 horas, así como al arranque de la Colecta de la Cruz Roja Mexicana 2018, que tendrá lugar el jueves 1º de marzo a las 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. . Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria